



ACTA NO. 01.JG.2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE QUINCHETRUCK S. A.**

En la parroquia de El Quinche del Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las 16H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Sucre N1-101 y con la presencia de los señores accionistas:

- 1.- ALTAMIRANO HIDALGO HUGO RAMIRO, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
- 2.- ARTEAGA OÑATE GUIIDO GUSTAVO, *proprietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una;*
- 3.- ARTEAGA OÑATE JUAN ANIBAL, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
- 4.- CAJAS FLORES VICENTE MATIAS, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
- 5.- CEVALLOS GORDON AMPARO ESTHER, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
- 6.- CEVALLOS GORDON JUAN CARLOS, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
- 7.- CEVALLOS GORDON LUIS FERNANDO, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
- 8.- CEVALLOS GORDON PATRICIA JUDITH, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
- 9.- ESPINOSA TOAPANTA EDWIN ROBERTO, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
- 10.- FONSECA GORDON JORGE ANTONIO, *proprietario de ocho acciones de cien dólares de valor cada una;*



- 11.- JAPA CRUZ VICTOR HUGO, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 12.- JAPA ENCALADA GALO RODRIGO, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 13.- LLAMATLUMBI GUAGRILLA OSCAR RENAN, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 14.- OSORIO CABASCANGO MIGUEL ANGEL, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 15.- PAILLACHO CACHAGO LUIS FERNANDO, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 16.- PUGA CAJAS ANIBAL CARLOS, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 17.- PUGA CASTRO MILTON, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 18.- ROJAS QUISHPE ANGEL HUMBERTO, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 19.- TRUJILLO JIMENEZ HENRY, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 20.- ULLOA FLORES NELSON GERARDO, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;*
 - 21.- VALENCIA ESCOBAR JUAN CARLOS, *proprietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una; quienes representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, deciden en constituirse en junta general ordinaria y Universal de accionistas de QUINCHETRUCK S.A., para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:*
- 1.- *Conocimiento del Informe de Gerente General.*
 - 2.- *Conocimiento del balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.*
 - 3.- *Conocimiento del Informe de Comisario.*



4.- Nombramiento de los Miembros del Directorio y Comisario

Preside la Junta el señor Arteaga Oñate Juan Aníbal, y actúa de secretario el señor Fonseca Gorden Jorge Antonio, Por secretaria se comprueba el quorum el mismo que es del cien por ciento. De inmediato se da lectura a los puntos del orden del día, los mismo que son aprobado por unanimidad y sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con: 1.- Conocimiento del Informe de Gerente General.- Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General, el mismo que luego de varias intervenciones y deliberaciones, la junta general **RESUELVE**: Aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto de la agenda relacionado con: 2.- Conocimiento del balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, toma la palabra el señor Gerente General quien solicita a la presidencia se de lectura por parte de la señora contadora al balance y el estado de situación de la compañía. Luego del análisis e inquietudes efectuados por los accionistas a las cuentas y de varias deliberaciones en torno al tema la junta general **RESUELVE**: Aprobar el balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y distribuir los excedentes a los accionistas. De inmediato se pasa a conocer y tratar el tercer punto de la agenda relacionado con: 3.- Conocimiento del Informe de Comisario.- Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Comisario, el mismo que luego de varias intervenciones y deliberaciones, la junta general **RESUELVE**: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto de la agenda relacionado con: 4.- Nombramiento de los Miembros del Directorio y Comisario. Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que en razón de que el periodo de los nombramiento de los miembros del directorio como de los comisarios esta por fenercer es necesario se designe a los nuevos directores y comisarios, por el lapso establecido en el estatuto. Luego de varias deliberaciones en torno al tema la Junta por unanimidad **RESUELVE**: designar a los señores:



DIRECTORES PRINCIPALES

- 1.- Arteaga Oñate Juan Aníbal
- 2.- Japa Cruz Víctor Hugo
- 3.- Arteaga Oñate Guido Gustavo
- 4.- Fonseca Gordon Jorge Antonio
- 5.- Osorio Cabascango Miguel Ángel

DIRECTORES SUPLENTES

- 1.- Trujillo Jiménez Henry
- 2.- Llamatumbi Guagrilla Oscar Renán
- 3.- Cevallos Gordon Luis Fernando
- 4.- Rojas Quishpe Ángel Humberto
- 5.- Puga Castro Milton

COMISARIO PRINCIPAL

Cajas Flores Vicente Matías

COMISARIO SUPLENTE

Espinosa Toapanta Edwin Roberto

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la misma se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Siendo las 17H50, se da por terminada la sesión para constancia de lo cual firman a continuación todos los accionistas

- 1.- ALTAMIRANO HIDALGO HUGO RAMIRO
- 2.- ARTEAGA OÑATE GUIDO GUSTAVO



- 3.- ARTEAGA OÑATE JUAN ANIBAL
- 4.- CAJAS FLORES VICENTE MATIAS
- 5.- CEVALLOS GORDON AMPARO ESTHER
- 6.- CEVALLOS GORDON JUAN CARLOS
- 7.- CEVALLOS GORDON LUIS FERNANDO
- 8.- CEVALLOS GORDON PATRICIA JUDITH
- 9.- ESPINOSA TOAPANTA EDWIN ROBERTO
- 10.- FONSECA GORDON JORGE ANTONIO
- 11.- JAPA CRUZ VICTOR HUGO
- 12.- JAPA ENCALADA GALO RODRIGO
- 13.- LLAMATUMBI GUAGRILLA OSCAR RENAN
- 14.- OSORIO CABASCANGO MIGUEL ANGEL
- 15.- PAILLACHO CACHAGO LUIS FERNANDO
- 16.- PUGA CAJAS ANIBAL CARLOS
- 17.- PUGA CASTRO MILTON
- 18.- ROJAS QUISHPE ANGEL HUMBERTO
- 19.- TRUJILLO JIMENEZ HENRY
- 20.- ULLOA FLORES NELSON GERARDO
- 21.- VALENCIA ESCOBAR JUAN CARLOS

C.C. Expediente 2019.

Wmv.

Handwritten signatures corresponding to the list of names:
1. Juan Arteaga
2. Vicente Matias
3. Amparo Esther
4. Juan Carlos
5. Luis Fernando
6. Judith
7. Edwin Roberto
8. Jorge Antonio
9. Victor Hugo
10. Galo Rodrigo
11. Oscar Renan
12. Miguel Angel
13. Luis Fernando
14. Anibal Carlos
15. Milton
16. Angel Humberto
17. Henry
18. Nelson Gerardo
19. Juan Carlos